

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
REGION METROPOLITANA

REGISTRO NACIONAL DE INSTALADORES, MANTENEDORES Y CERTIFICADORES DE ASCENSORES, TANTO VERTICALES COMO INCLINADOS O FUNICULARES, MONTACARGAS Y ESCALERAS O RAMPAS MECANICAS. D. S. 22 de (V y U) de 09/06/2010 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE
Nº 1131

ROL: 13- 288

RUT: 77.133.897-6

Señores

con domicilio en

Multi Ascensores Ingenieria y Servicios SpA

**GUARDIA VIEJA 202 OF. 403,
PROVIDENCIA**

tiene su inscripción vigente en el **REGISTRO NACIONAL DE, INSTALADORES, MANTENEDORES Y CERTIFICADORES DE ASCENSORES, TANTO VERTICALES COMO INCLINADOS O FUNICULARES, MONTACARGAS Y ESCALERAS O RAMPAS MECANICAS** del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, encontrándose habilitada para operar como:

REGISTRO DE:
INSTALADOR
MANTENEDOR

CATEGORÍA
NO APLICA
CATEGORIA UNICA

Actualización anual de antecedentes expira el:

08-10-2026

Sanciones Aplicadas al Inscrito: No Informadas

Se otorga el presente certificado, a petición del interesado, para ser presentado en:

CLIENTES CON CONTRATO DE MANTENCION VIGENTE

VIGENCIA 60 DÍAS

Hasta el:

03-01-2026

XIMENA SARIC SOLARI
MINISTRA DE FE

MARIA FERNANDA ARANDA CARRASCO
ENCARGADA REGIONAL DEL REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada solicitando la copia del correo electrónico a través del cual el funcionario de la Seremi de Vivienda y Urbanismo RM remitió el certificado. Además, el estado de Vigencia de la empresa puede verificarse directamente, visitando la página web <https://proveedores tecnicos.minvu.gob.cl/>, seleccionar la pestaña REGISTROS TÉCNICOS y luego NOMINA DE ASCENSORES



Firmado por María Fernanda Aranda Carrasco Fecha firma: 05-11-2025 13:52:54
Firmado por Ximena Saric Solari Fecha firma: 05-11-2025 16:06:57

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 53229 Timbre: UYYFHHEBYCHKUHFU En:
<https://validoc.minvu.cl>